

Situación de Vida nº 1: CASADOS EN SEGUNDA UNIÓN

	María Isabel y Fernando viven juntos hace cinco años. Poseen una unión estable. Están casados en el civil, pero no pueden casarse en el religioso, porque Fernando es divorciado y el proceso de nulidad de su matrimonio no le fue favorable. Esto les ha traído mucha desilusión, sobre todo porque el párroco de su parroquia ha dicho a María Isabel que ella no podía comulgar, que vivía en pecado y que no debía continuar con esta situación. ¿Qué aconsejarías a esta pareja?
---	---

1. Objetivo de esta situación de vida:

Posicionarse frente a las situaciones que se generan cuando ocurre una relación (o una unión conyugal) entre una persona divorciada con una persona soltera, o incluso entre dos personas divorciadas.

2. Momento breve de oración:

Comenzar este camino de reflexión e iluminación con una oración, pidiendo al Señor para estar contigo, y que Él vaya revelando lo que una pareja en estas condiciones necesita hoy saber para su vida de fe, y fortalecerse como un/a discípulo/a-misionero/a de Jesucristo.

ORACIÓN - se coloque en la situación de María Isabel y Fernando, o de cualquier otra pareja en "situación irregular" (o en segunda unión):

Señor, aquí estamos con el corazón pequeño y confiado.

Tú conoces, Señor, nuestra historia, nuestra caminata, las causas de la separación y del divorcio en nuestras vidas o de la aceptación de nuestra unión con una persona separada.

Tú conoces, Señor, nuestro dolor, nuestra desesperación, nuestros vacíos, nuestra muerte en vida.

Señor, vosotros, sin embargo, nos extendió sus manos y nos ofreció su acogida y su misericordia, nos hizo pasar de la muerte a la resurrección.

Señor, queremos seguir siendo cristianos, en comunión con vosotros y la Iglesia, en la escucha y en la reflexión de la Palabra, en la oración, en la vida comunitaria, en la participación del

santo sacrificio de la Misa, en la ayuda al prójimo, en la obediencia y la comunión en el sacrificio de Jesús por el ejercicio de la comunión espiritual.

Señor, ayúdanos a ser también una familia cristiana, dentro de la doctrina y del magisterio de la Iglesia, ya descubrir y desempeñar nuestro papel y misión en esa Iglesia, que es su continuadora en el tiempo.

Señor, danos su gracia, su luz, su fuerza, para que podamos recorrer y vivir su camino y su amor.

¡Gracias Señor!

3. Nuevamente - lectura tranquila de la situación de la vida:

María Isabel y Fernando viven juntos hace cinco años. Poseen una unión estable. Están casados en el civil, pero no pueden casarse en el religioso, porque Fernando es divorciado y el proceso de nulidad de su matrimonio no le fue favorable. Esto les ha traído mucha desilusión, sobre todo porque el párroco de su parroquia ha dicho a María Isabel que ella no podía comulgar, que vivía en pecado y que no debía continuar con esta situación. ¿Qué aconsejarías a esta pareja?

4. Pensar en los elementos que componen esta situación de vida (escribir si es posible):

a) Elemento: _____

b) Elemento: _____

c) Elemento: _____

d) Elemento: _____

5. Establecer el núcleo de la problemática presentada en esta situación de vida:

Desde mi punto de vista, el núcleo principal de esta problemática es (escribir):

6. A partir de mi punto de vista, y antes de leer las siguientes iluminaciones, una posible solución a esta problemática sería (escribir si es posible):

7. Posibles iluminaciones a la situación de vida presentada:

Nota:

Veamos lo que el Papa Francisco escribió en la Exhortación Apostólica Post-Sinodal *Amoris Laetitia* (sobre El Amor en la Familia - nº 243).

En cuanto a las personas divorciadas que viven en una nueva unión, es importante hacerles sentir que forman parte de la Iglesia, que "no están excomulgadas" ni son tratadas como tales, porque siempre integran la comunión eclesial. "Estas situaciones" exigen un atento discernimiento y un acompañamiento con gran respeto, evitando cualquier lenguaje y actitud que las haga sentir discriminadas, y promoviendo su participación en la vida de la comunidad. Cuidar de ellas no es para la comunidad cristiana un debilitamiento de su fe y de su testimonio sobre la indisolubilidad del matrimonio, antes expresa precisamente en este cuidado su caridad.

Ver/buscar algunas iluminaciones en las áreas temáticas siguientes:
Antiguo Testamento; Nuevo Testamento; Cristología; Sacramentos;
Liturgia; Moral; Eclesiología; Espiritualidad.

8. Conclusiones personales o en pareja:

Observación final:

En una nota a pie de página, del apartado 305 de la Exhortación Apostólica Post Sinodal *Amoris Laetitia* (Capítulo VIII), el papa Francisco dice categóricamente:

En ciertos casos, podría ser también la ayuda de los sacramentos. Por eso, «a los sacerdotes les recuerdo que el confesionario no debe ser una sala de torturas sino el lugar de la misericordia del Señor». Igualmente destaco que la Eucaristía «no es un premio para los perfectos sino un generoso remedio y un alimento para los débiles». (Véase la nota a pie de página nº 351, que

también cita la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* - La Alegría del Evangelio - del Papa Francisco, nº 44 y 47)

Por último, se debería retener en la memoria estas significativas palabras del actual obispo de Roma, reproducidas en *Amoris Laetitia*:

"Es mezquino detenerse sólo a considerar si el obrar de una persona responde o no a una ley o norma general, porque eso no basta para discernir y asegurar una plena fidelidad a Dios en la existencia concreta de un ser humano". (AL, nº 304).

Por lo tanto, después de haber consultado las iluminaciones sugeridas, qué conclusiones pueden ser tomadas? ¿Qué podrías aconsejar a la pareja María Isabel y Fernando, o a otra pareja que se encuentra en una segunda unión? (escriba una respuesta)
